



## CIRCULAR SERVICIO DE COMEDOR

En El Puerto de Santa María a 5 de septiembre de 2025

El servicio comienza el día 11 de septiembre en horario de 14:00h. a 16:00h.

La empresa adjudicataria es Grupo Mediterranea de catering, siendo atendidos por varias monitoras de dicha empresa. También les facilitamos una circular de la empresa con aspectos relacionados con los recibos, ausencias, bajas y otros temas de funcionamiento que son de su interés.

El precio del servicio es de 5,54 euros por día sin bonificación.

El alumnado será trasladado al CEIP La Gaviota unos minutos antes del horario de salida general del centro, por la puerta interior que compartimos ambos centros acompañados por las monitoras para hacer uso del comedor.

<u>La recogida del comedor se realizará por la puerta principal del CEIP La Gaviota</u> (Av. Poeta Rafael Alberti) en el siguiente horario: 15:15h o 15:45h.

El centro necesitamos información para poder organizarnos y que el alumnado vaya al comedor con el menor número de fallos posibles en el desplazamiento y no tengamos que estar llevando y trayendo a niños/as por error.

Para ello necesitamos que las familias del alumnado que vaya a hacer uso del comedor durante el curso, nos escriban lo antes posible a comedor@colegiolasdunas.es, poniendo en el asunto:

nombre y curso del alumno/a, facilitando la siguiente información:

- ✓ <u>Días de uso del comedor cada semana o al mes si conocen los días con anterioridad, así como si va a hacer uso todos los del mes</u>. En nuestro caso sólo la usamos para saber a qué niños/as tenemos que llevar al comedor, los temas de facturación los lleva la empresa por lo que deben leer detenidamente también la circular facilitada por la empresa y escribirles a ellos al correo facilitado también la información que les piden y así no recibir pagos inadecuados.
- ✓ <u>Inicio de participación en el servicio.</u> Deben indicarnos a partir de qué día van a comenzar a asistir al comedor.
- ✓ Horario de recogida del que van a hacer uso: 15:15h. o 15:45h.
- ✓ <u>Información relativa a alergias e intolerancias</u>. (En estos casos deben esperar a que se le avise para hacer uso del comedor). También deben mandar el informe clínico al correo dietética.andalucia@alimentart.com

Deben leer detenidamente también la circular facilitada por la empresa ya que deben escribirles a ellos también al correo facilitado la información que les piden y así no recibir pagos inadecuados.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto en el correo comedor@colegiolasdunas.es. Un saludo.